



TODOS POR UN

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001351952

Fecha Radicado: 2017-12-15 17:35:16

Anexos: 8 FOLIOS..



Bogotá, 15 de diciembre de 2017

Señores
Subdirección de abastecimiento y servicios gen
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001351942

Fecha Radicado: 2017-12-15 17:34:14

Anexos: 8 FOLIOS..



Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 368 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 368 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de diciembre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro o factura
- ✓ Solicitud de deducciones.
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Informe final

Cordialmente,

M. Alejandra Sarria
Mayra Alejandra Sarria Murcia
c.c 1144155174
Contratista CPS N° 368 de 2017

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co Carrera 7 No. 32-12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) 494 3460. Línea gratuita: 018000 510535

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO					Código: G3-FT001
						Versión: 1
						Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).					Fecha de certificación:	15/12/2017
Contrato No:	368	Fecha de contrato:	22/06/2017		Nombre Contratista de	Mayra Alejandra Sarria Murcia
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista: 1.144.155.174
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	7		Periodo a pagar:	DE: 01/12/2017 A: 31/12/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. Cálculo y análisis de diferencia de medias y estadísticas generales acerca de los estudiantes que presentaron la prueba Saber 11 y/o Saber Pro y pertenecen a los grupos de estudiantes pertenecientes a instituciones normalistas, estudiantes que son licenciados y normalistas y estudiantes licenciados. Consolidación de informes de la Prueba Saber TyT (introducciones, secciones de análisis, gráficas y discusión), pendiente de revisión. Consolidación de un documento de revisión de literatura, contexto y metodología a aplicar, conforme a la construcción de un documento de propuesta de un mecanismo de selección de beneficiarios de políticas públicas con criterios de eficiencia y equidad. Consolidación de resultados de regresiones lineales y variables instrumentales, en el análisis de la relación entre Saber 11 y Saber 9 con diversos factores, teniendo en cuenta la participación en la prueba PISA como variable instrumento. Consolidación de resultados de estadísticas descriptivas en el análisis del cruce de resultados entre el programa PTA y la ECDF						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
PRMN03	Examen SABER PRO				1.500.000,0	
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación				1.500.000,0	
PRMN04	Examen SABER 11				2.000.000,0	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)	5.000.000	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus					
FIRMA:						
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación					

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 368, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Mayra Alejandra Sarria Murcia	C.C. / C.E. No.:	1144155174
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2017	Hasta 31/12/2017	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	368	Fecha de inicio	22/06/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la producción de documentos de análisis sobre evaluación educativa, con base en los resultados de las pruebas que aplica el icfes".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato y cláusula primera de la adición y prórroga del contrato, el valor del mismo fue por la suma de treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000) MCTE , precio correspondiente a 47.44 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de treinta millones de pesos (\$30.000.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato y cláusula segunda de la adición y prórroga del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 22 de junio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 27 de julio de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato de prestación de servicios N°368 • El 30 de agosto de 2017 se firmó la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios N°368 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " EL ICFES realizará el pago del anterior valor de la siguiente manera: a) Un primer pago de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE(\$5.000.000) incluido IVA, correspondiente a la entrega de la primera obligación establecida para el contratista como producto para el mes de junio (Entregar una primera versión de la propuesta de un informe de análisis para la prueba saber PRO). b) dos pagos mensuales de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) incluido IVA. EL ICFES realizará cada pago de acuerdo a las fechas contempladas en la Circular No. 002 del 2017. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y el documento que acredite pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho a pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza."

Forma de pago de adición y prorroga:
 "se cancelará en cuatro (4) pagos iguales por CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) incluido IVA, contra entrega del informe mensual, a partir del mes de agosto y hasta el mes de diciembre respectivamente".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	26/07/2017	Primer pago pactado en el contrato N. 368	\$ 5.000.000										
2	26/07/2017	Segundo pago pactado en el contrato N. 368	\$ 5.000.000										
3	24/08/2017	Tercer pago pactado en el contrato N.368	\$ 5.000.000										
4	21/09/2017	Cuarto pago pactado en el contrato N. 368	\$ 5.000.000										
5	26/10/2017	Quinto pago pactado en el contrato N. 368	\$ 5.000.000										
6	23/11/2017	Sexto pago pactado en el contrato N.368	\$ 5.000.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								x					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

1	Cálculo y análisis de diferencia de medias y estadísticas generales acerca de los estudiantes que presentaron la prueba Saber 11 y/o Saber Pro y pertenecen a los grupos de estudiantes pertenecientes a instituciones normalistas, estudiantes que son licenciados y normalistas y estudiantes licenciados.	100%
2	Consolidación de informes de la Prueba Saber TyT (introducciones, secciones de análisis, gráficas y discusión), pendiente de revisión.	100%
3	Consolidación de un documento de revisión de literatura, contexto y metodología a aplicar, conforme a la construcción de un documento de propuesta de un mecanismo de selección de beneficiarios de políticas públicas con criterios de eficiencia y equidad.	100%
4	Consolidación de resultados de regresiones lineales y variables instrumentales, en el análisis de la relación entre Saber 11 y Saber 9 con diversos factores, teniendo en cuenta la participación en la prueba PISA como variable instrumento.	100%
5	Consolidación de resultados de estadísticas descriptivas en el análisis del cruce de resultados entre el programa PTA y la ECDF	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	------------------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **15 de diciembre de 2017**

M. Alejandra Sama.
Mayra Alejandra Sarria Murcia
Elaboró

Laura Alejandra Vargas Peña
Laura Alejandra Vargas Peña
Revisó

Silvana Godoy Mateus
Silvana Godoy Mateus
Aprobó



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código:G3-FT004

Versión: 1

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE DICIEMBRE
CPS 368 de 2017**

Contratista: Mayra Alejandra Sarria Murcia
DEPENDENCIA: Subdivisión de análisis y divulgación
FECHA: 15 de diciembre de 2017

C.C No. 1144155174

Actividad	Descripción
Entregar como producto del mes de junio una primera versión de la propuesta de un informe de análisis para la prueba saber PRO.	Actividad ejecutada y finalizada
Apoyar la investigación y edición de los informes mensuales Saber en Breve del año 2017.	Se llevó a cabo
Investigar bibliografía, redactar textos y proponer la edición de forma de los reportes del análisis de la prueba Saber Pro.	Actividad ejecutada y finalizada
Investigar bibliografía, redactar textos y proponer la edición de forma de los reportes del análisis de la prueba Saber TyT.	Se consolidó la revisión de literatura para los informes nacionales de la prueba Saber TyT por módulos específicos. Se redactó el texto de las diferentes secciones de los informes.
Manejar bases de datos y generar gráficas y tablas para los reportes de análisis de reportes de Saber Pro y Saber TyT.	Se llevaron a cabo las gráficas correspondientes a los informes de la prueba Saber TyY por módulo específico. Se sacaron diferentes estadísticas descriptivas necesarias para consolidar los informes.
Apoyar el cálculo y escritura de informes nacionales o de entidades territoriales de pruebas e informes académicos o de investigación que se designen.	Se llevó a cabo
Apoyar el desarrollo de los distintos proyectos de la Subdirección, revisando literatura, realizando cálculos y análisis, redactando informes y haciendo parte de reuniones y discusiones.	Se llevaron a cabo cálculos de diferencias de medias entre estudiantes normalistas y licenciados, para las pruebas Saber 11 y Saber Pro, para cada año disponible y para cada área evaluada. En el caso de la prueba Saber Pro se llevaron a cabo diferencias de medias dentro de los puntajes de los módulos específicos de Enseñar, Evaluar y Formar.
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo de contrato.	Se llevó a cabo.
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en lo que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de Pago de los aportes en salud, Pensión y Riesgos laborales y el recibido a satisfacción por parte del superior.	Se llevó a cabo
Mantener de forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Se llevó a cabo

Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	Se llevó a cabo
Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Se llevó a cabo.
Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales	Se llevó a cabo.
Constituir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar: (i) De cumplimiento: Deberá garantizar el cumplimiento general del contrato por el 10% de valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más; (ii) Calidad del Servicio: Deberá garantizar la calidad del servicio contratado por el 10% del valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más.	Se llevó a cabo.
Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se llevó a cabo.
Elaboración de informes nacionales para la prueba Saber Pro, que corresponden a los diferentes módulos específicos.	Actividad ejecutada y finalizada
Elaboración de los informes nacionales de la Prueba Saber TyT para cada módulo específico.	Se consolidó la información de la prueba Saber TyT en informes correspondientes a módulos específicos.
Análisis de la relación entre Saber 11 y Saber 9 con diversos factores asociados por medio de modelos econométricos, teniendo en cuenta la participación en la prueba PISA como variable instrumento.	Se consolidaron tablas de regresiones, tanto de regresión lineal, como de variables instrumentales.
Análisis del cruce de resultados entre el programa PTA y la ECDF, por medio de métodos estadísticos.	Se consolidó los resultados de estadísticas descriptivas en un documento descriptivo.

Firmas:

M Alejandra Sarria
 Mayra Alejandra Sarria Murcia
 Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación

Silvana Godoy Mateus
 Silvana Godoy Mateus
 Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO
CPS 368 de 2017

Contratista: Mayra Alejandra Sarria Murcia
DEPENDENCIA: Subdivisión de análisis y divulgación
FECHA: 15 de diciembre de 2017

C.C No. 1144155174

Mediante el presente informe se certifica que la contratista cumplió a cabalidad con todas las actividades delegadas en el contrato de prestación de servicios N° 368 del 2017.

Actividad	Descripción
Entregar como producto del mes de junio una primera versión de la propuesta de un informe de análisis para la prueba saber PRO.	Actividad ejecutada y finalizada
Apoyar la investigación y edición de los informes mensuales Saber en Breve del año 2017.	Actividad ejecutada y finalizada
Investigar bibliografía, redactar textos y proponer la edición de forma de los reportes del análisis de la prueba Saber Pro.	Actividad ejecutada y finalizada
Investigar bibliografía, redactar textos y proponer la edición de forma de los reportes del análisis de la prueba Saber TyT.	Actividad ejecutada y finalizada
Manejar bases de datos y generar gráficas y tablas para los reportes de análisis de reportes de Saber Pro y Saber TyT.	Actividad ejecutada y finalizada
Apoyar el cálculo y escritura de informes nacionales o de entidades territoriales de pruebas e informes académicos o de investigación que se designen.	Actividad ejecutada y finalizada
Apoyar el desarrollo de los distintos proyectos de la Subdirección, revisando literatura, realizando cálculos y análisis, redactando informes y haciendo parte de reuniones y discusiones.	Actividad ejecutada y finalizada.
Asistir a los eventos y actividades que se le designen durante el tiempo de contrato.	Actividad ejecutada y finalizada
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en lo que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de Pago de los aportes en salud, Pensión y Riesgos laborales y el recibido a satisfacción por parte del superior.	Actividad ejecutada y finalizada
Mantener de forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Actividad ejecutada y finalizada

Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	Actividad ejecutada y finalizada
Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Actividad ejecutada y finalizada
Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales	Actividad ejecutada y finalizada
Constituir una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar: (i) De cumplimiento: Deberá garantizar el cumplimiento general del contrato por el 10% de valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más; (ii) Calidad del Servicio: Deberá garantizar la calidad del servicio contratado por el 10% del valor del mismo, por una vigencia que cubra el plazo del contrato y 4 meses más.	Actividad ejecutada y finalizada
Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Actividad ejecutada y finalizada
Elaboración de informes nacionales para la prueba Saber Pro, que corresponden a los diferentes módulos específicos.	Actividad ejecutada y finalizada
Elaboración de los informes nacionales de la Prueba Saber TyT para cada módulo específico.	Actividad ejecutada y finalizada
Análisis de la relación entre Saber 11 y Saber 9 con diversos factores asociados por medio de modelos econométricos, teniendo en cuenta la participación en la prueba PISA como variable instrumento.	Actividad ejecutada y finalizada
Análisis del cruce de resultados entre el programa PTA y la ECDF, por medio de métodos estadísticos.	Actividad ejecutada y finalizada

Firmas:

M. Alejandra Sarria

Mayra Alejandra Sarria Murcia

Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación

Silvana Godoy Mateus

Silvana Godoy Mateus

Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá DC, 15 de diciembre de 2017

Doctora:
Silvana Godoy
Subdirectora de Análisis y Divulgación
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **8473543901**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de cinco millones de pesos, valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 368 de 2017

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Corpbanca
- Cuenta de ahorros: 505026357

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 368 del 22 de junio de 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

M. Alejandra Sarria

Mayra Alejandra Sarria Murcia
C.C. 1144155174
CPS 368 de 2017

Bogotá D.C., 15 de diciembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

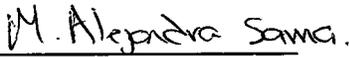
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

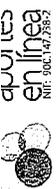
De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de diciembre se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Mayra Alejandra Saria Murcia
C.C. 1144155174 de Cali



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	Exonerado SENA e ICBF	No	
CC 1144155174		SARRIA MURCIA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	2017/12/19	2017/12/19	2017/12/04	BANCO CORPBANCA S.A	0	\$580,500		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2017-12		298828671	8473543901	1	2017/12/19	2017/12/19	2017/12/04	BANCO CORPBANCA S.A	0	\$580,500			

EMPLEADO		NOVEDADES												PENSION		SALUD		GCF		RIESGOS		PARAFISCALES					
No.	Identificación	ing	ret	tde	tae	tdp	tao	vsp	cor	vst	sin	lge	lms	vnc	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 1144155174																		230301	30	EF9005	30	0	14-18	30	0	No
Total Afiliados(1)																											

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
CC 1144155174		SARRIA MURCIA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	avenida 2a3 # 75 C Norte 90	CALI-VALLE	3803563	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2017-12	29828671	1	2017/12/19	2017/12/04	BANCO CORBANCA S.A	0	\$580,500		

RESUMEN DE PAGO									
RIZGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
					\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

PAGA ADELANTE